

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2022



**Junta de Andalucía**

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CMT EDUSI LÍNEA DE ACTUACIÓN 4  
FUENTE VIEJA (HUELVA)  
PAULA VANESA GARCÍA DÍAZ

Resumen: La actividad arqueológica ha consistido en el control arqueológico de movimientos de tierra en el Mirador y Laderas del cabezo de El Conquero y entorno de la Fuente Vieja. El objetivo era comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos en esta localización. Una vez concluidos los trabajos se determina la inexistencia de restos patrimoniales en el espacio en el que se han ejecutado los trabajos.

Abstract: The archaeological activity has consisted of the archaeological control of earthworks in the Mirador and Slopes of Conquero's hill and surroundings of the Old Fountain. The objective was to verify the existence of archaeological or paleontological remains in this location. Once the works are completed, the absence of heritage remains in the space in which the works have been carried out is determined.

Palabras clave: Conquero, Fuente Vieja, ladera, contemporánea, actual.

Keywords: Conquero, Old Fountain, hillside, contemporary, current.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CMT EDUSI L4 FUENTE VIEJA

1. Dirección de la actividad arqueológica	Paula V. García Díaz
2. Provincia	Huelva
3. Municipio	Huelva
4. Ubicación	21002 Huelva
5. Clasificación	Excavación arqueológica: control arqueológico de movimientos de tierra.
6. Modalidad	Actividad Arqueológica Preventiva
7. Nombre PGI	-----
8. Fecha resolución	11/11/2021
9. Fecha de inicio de la actividad	17/10/2022
10. Fecha de finalización de la actividad	12/5/2023
11. Identificación de Patrimonio Arqueológico	NO

## 1.Introducción y justificación de la actividades.

La Actividad Arqueológica fue propuesta en Resolución del Delegado Territorial de fecha 11 de noviembre de 2021, habiéndose valorado la documentación relativa al *Proyecto para la conectividad del pulmón verde urbanización, puesta en valor y accesibilidad vertical entre Fuente Vieja y Avenida Manuel Siurot incluido en la Línea de actuación n°4: infraestructuras para el transporte ciclista y peatonal para la conectividad del pulmón verde social y la reducción del transporte motorizado privado en el marco de la estrategia de desarrollo urbano sostenible de la ciudad de Huelva, regeneración de su pulmón verde y social (EDUSI Huelva PVPS)*. El objetivo del proyecto constructivo presentado era la ejecución de instalaciones que permitieran la conectividad peatonal y accesibilidad vertical entre la Fuente Vieja y la Avenida Manuel Siurot, en el término municipal de Huelva. El área donde se ha intervenido presenta gran potencial arqueológico, por lo que se estableció como cautela arqueológica la realización de una Actividad Arqueológica Preventiva de control arqueológico de movimientos de tierra de todas las actuaciones contempladas en el Proyecto y que supusieran una afección al subsuelo. La ejecución del mismo supondría la afección del Sector B-2, El Conquero-La Orden de la Zona Arqueológica de Huelva. En concreto, en el área a intervenir se localizan los restos de mayor presencia del acueducto de la Onoba romana, siendo la Fuente Vieja y su entorno una de las zonas de intervención directa.

## 2.Ubicación.

El área donde se proyectaron los trabajos abarcaba la ladera occidental del cabezo de El Conquero, desde el tramo final de la calle Menéndez Pelayo hasta la antena de comunicaciones sita en Avenida Manuel Siurot.

Las obras proyectadas se ejecutaron en terreno municipal.

Plano realizado por el arquitecto D. Francisco Javier López Garrido.



### 3.Objetivos.

- Cumplir con las cautelas establecidas por la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Huelva.
- Comprobar la existencia o no, de cualquier tipo de vestigio de naturaleza arqueológica que pudiera verse afectado por las obras a realizar.
- Documentar tanto bienes muebles como inmuebles, evitando que sufrieran daños y recogiendo lo que se considerase necesario.
- Preservar la información histórico-arqueológica que podría destruirse con la ejecución de las obras. mediante una correcta documentación del registro arqueológico, según los parámetros metodológicos establecidos.
- Determinar la secuencia estratigráfica general del área afectada por las obras, individualizando las diferentes fases de ocupación y su adscripción cronológica, relacionando los elementos constructivos y deposicionales, para obtener una lectura, lo más completa posible, de los diferentes episodios históricos y culturales.
- Evaluación del resultado de la Actividad Arqueológica para emitir un diagnóstico y establecer las medidas necesarias para su protección.

### 4.Metodología.

El trabajo arqueológico de campo ha consistido en controlar los movimientos de tierra, de manera directa y exhaustiva, realizados de manera manual y mecánica, que han sido necesarios para el desarrollo del proyecto.

El espacio donde se han proyectado las obras no es demasiado amplio, sin embargo se caracteriza por las acusadas diferencias de cota entre las distintas partes del cabezo. Así se distinguen la zona del mirador o cantil que, junto a la zona del cañaveral poseen una gran pendiente, la Ladera Media que presenta una pendiente más suave y la zona baja, próxima a la Fuente Vieja, más llana. Por esta razón, para la toma de cotas, ha sido fundamental las referencias que el equipo de topografía marcó en el espacio y desde las cuales se tomaron las cotas de las unidades estratigráficas distinguidas. Las cotas quedaron establecidas entre +27.08 m snm de la cabecera de la Fuente Vieja hasta +59.18 m snm en el inicio del camino construido en el año 1992 y que comenzaba junto al Mirador del Conquero.

A continuación se refieren las distintas zonas excavadas y controladas arqueológicamente junto con los resultados obtenidos en las mismas.

#### **Zona de excavación y limpieza: Ladera media, Cabezo el Conquero.**

En este área se procedió, en primer lugar, a la retirada del sedimento que se hallaba sobre el camino de hormigón construido en el año 1992 que procedía del deslizamiento del cabezo y que imposibilitaba el acceso de los ciudadanos. Este sedimento era de naturaleza arenosa, consistencia suelta y contenía fragmentos de ladrillo macizo y de gafa, fragmentos de tejas, azulejos, fragmentos de vajilla contemporánea así como residuos sólidos urbanos. Su retirada permitió el descubrimiento de la anchura original del camino de hormigón.

A continuación se excavó el perfil del cabezo presente en la ladera media. El objetivo era evitar la rectitud del mismo y crear talud, de manera que la posibilidad de continuidad de deslizamiento de sedimento quedara estabilizada. Asimismo la excavación del cabezo aseguraba la anchura necesaria para la reconstrucción del camino y del muro de escolleras proyectados, solución constructiva de apoyo a la contención del deslizamiento de sedimento. Consecuencia de la excavación del perfil fue la documentación de numerosas estructuras contemporáneas, correspondientes a la zona de viviendas ubicadas en este cabezo y que se denominaba Chorrillo Alto. Restos de cimentación, atarjeas, niveles de relleno, nivelación y aislantes estarían relacionadas con los restos de viviendas

que ocuparon este espacio hasta 1970 aproximadamente, cuando sus habitantes se marcharían a vivir al barrio de El Torrejón.



Fig.1.- Perfil Ladera Media. Atarjea y nivel aislante de época contemporánea-actual.

Como complemento a la tarea de ataluzamiento se acometió la limpieza de la plataforma existente sobre el perfil excavado. En este espacio se documentó gran cantidad de material constructivo, acumulado y mezclado con sedimento arenoso y cubierto por vegetación. Este sedimento y acumulación es el mismo que se documentara sobre el camino de hormigón construido en la década de los 90 del siglo pasado y que los procesos naturales de escorrentías, asociados a momentos de lluvias abundantes, facilitaron su caída a niveles más bajos. Con esta limpieza se conseguían tres objetivos: la retirada de los materiales constructivos, residuos sólidos urbanos y sedimento suelto para evitar la continuidad del deslizamiento, facilitar la creación de talud desde este espacio y limpieza de la zona para la siembra de árboles que aseguren la fijación del terreno. Sobre esta plataforma no se excavaron niveles naturales, sino que se visualizaron los restos de las viviendas preexistentes asociados, probablemente, a la acción de derribo y abandono, quedando el espacio antropizado.

En el proyecto se planteó la construcción de un muro de escolleras que soportara la presión que la tierra ejerce tras él. Por tanto, en la base del perfil excavado y una vez ataluzado, se excavó una zanja, con una cota de profundidad de entre -0,60/-1,10 m, donde se colocarían las piedras de escollera hasta conseguir la altura deseada para el muro de contención.

Estos movimientos de tierra supusieron la excavación del nivel geológico denominado Arenas de Bonares, sedimento natural de arenas finas, más gruesas a techo, con presencia de conglomerados de cantos silíceos y cuya cronología de formación corresponde al Plioceno Inferior. Asimismo se documentaron las Arenas de Huelva, a cotas más inferiores, caracterizadas por su naturaleza arenosa y finas, de color amarillento. Plioceno Inferior.



Fig.2.-Excavación de zanja para construcción muro de escolleras.

#### **Zona de excavación: Mirador de El Conquero.**

La erosión natural sobre el terreno aportaba peligrosidad por deslizamiento o desprendimiento en un espacio destinado al descanso y esparcimiento de la ciudadanía. Por este motivo en este área se procedió a la excavación superficial de la cornisa del cabezo, localizado entre el Mirador de El Conquero y La Casa del Conquero, dirección Oeste. La excavación fue superficial, definiéndose el talud del mismo combinando la actividad mecánica y manual. El sedimento excavado correspondía a la formación geológica natural denominada Arenas de Bonares.

6

Asimismo se realizó la excavación mecánica de una zanja para la introducción de distintos servicios. Se documentó un nivel antropizado en época actual por las continuas remociones del terreno asociado a la introducción de mejoras en servicio eléctrico o de ampliación de acerado.

#### **Zona de excavación: Tramo desde la plataforma a media ladera a coronación del cabezo El Conquero (Avenida Manuel Siurot) y desde plataforma a media ladera hasta coronación de la Fuente Vieja**

En el lado de contacto del camino con el cantil del cabezo se procedió a la excavación de una zanja para la introducción de tubo corrugado para servicio eléctrico, así como habilitar una canalización que reconduzca el agua de lluvia.

La zanja fue excavada con una anchura de 0,50 m. -0,40 m de profundidad y su longitud abarcó desde la coronación del cabezo hasta la plataforma a media ladera, salvando el muro de escollera y alcanzando el cañaveral, dirección Oeste.

En su recorrido se excavaron las Arenas de Bonares. éstas antropizadas, debido, probablemente, al proceso de excavación y construcción que tuvo lugar en el año 1992. La matriz arenosa, además de contener gravas silíceas, albergaba gavillas, ladrillos de gafa y macizos, fragmentos de losetas, así como residuos sólidos urbanos. Próximo a la ladera media del cabezo comenzó a detectarse la zona de contacto entre las unidades geológicas Arenas de Bonares y Arenas de Huelva.

Una vez alcanzado el inicio del cañaveral se continuó la excavación de la zanja pero se volvió a iniciar a partir de 3,67 m desde la cabecera de la Fuente Vieja, dirección Este. En los primeros 7,20

m de longitud, y bajo una cubierta vegetal de entre 14-40 cm de potencia, se documentaron restos de unidades constructivas correspondientes a la barriada del Chorrillo Bajo . En total nueve unidades correspondientes a muros, paredes y pavimentos, de hormigón y losetas hidráulicas. Próximo al cañaveral, y sin estar asociada a otra estructura, se documentó un muro aislado. Las estructuras habían sido construidas previa excavación de las Arenas de Huelva y. tras ser derribadas. quedaron cubiertas por una capa de tierra vegetal.



Fig.2.-Restos de estructuras contemporáneas-actuales, correspondientes a la barriada del Chorrillo Bajo, próximas a la cabecera de la Fuente Vieja.

#### **Zona de excavación: Final de la olmeda-cañaveral.**

En este espacio se proyectó la preparación del terreno, incluyendo excavación manual, para la colocación de cinco tramos de escaleras, que salvarían un desnivel de 12 m, desde la cota de +30,60 a 42,77 m. Para ello fue necesaria la excavación manual de 21 pozos para la construcción de zapatas. Se marcaron zapatas de dos tamaños, las más pequeñas de 60x60x-0,50 m, las de mayores dimensiones 1,80x0,80x-0,50m. Sin embargo la profundidad proyectada fue modificada durante el proceso de excavación, ya que en principio se estimó que -0,50 m era profundidad suficiente para

7

alcanzar un nivel geológico firme, en este caso, las Arenas de Huelva. Por contra la excavación supuso la retirada de un sedimento continente de cuantiosos fragmentos de material constructivo y abundantes residuos sólidos urbanos. Este sedimento, UE 20, se formó a partir de varios procesos de vertido sobre esta zona de acusada pendiente, rellenando las cárcavas del terreno formadas de forma natural y presentando gran potencia. En consecuencia los pozos excavados tuvieron una profundidad variable, establecida entre los -0,50 m y -1 m. En doce pozos se excavó la UE 20, hasta la cota de -1 m, y en nueve se alcanzaron las Arenas de Huelva. Éstas contenían malacofauna fosilizada en proporción baja.



Fig.3.- Detalle pozo excavado en cañaveral, UE 20.

## 5.Resultados

Los resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva, referida al control arqueológico de los movimientos de tierra, han resultado estériles a efectos de documentación de nuevos yacimientos arqueológicos. Asimismo no se ha recogido material arqueológico alguno, ya que los fragmentos de material hallados corresponden a material constructivo o elementos muebles domésticos de cronología contemporánea-actual.

A pesar de los antecedentes patrimoniales del Sector B-2, El Conquero-La Orden de la Zona Arqueológica de Huelva. y del potencial arqueológico que se le presume, los resultados de la actuación muestran que, hasta la cota de afección de los trabajos de construcción, se documentan niveles antropizados, antrópicos, constructivos y naturales, exentos de estructuras o material arqueológico in situ. Se documentaron un total de 32 unidades estratigráficas de las cuales cabe resaltar aquellas de naturaleza constructiva que, hasta 1970, formaban parte del barrio del Chorrillo Alto y Bajo en la ciudad de Huelva. Concretamente se hallaron restos de cimentaciones, muros, pavimentos, niveles aislantes, atarjeas y acumulaciones de material constructivo resultado del derribo de estas viviendas.

## 6.Medidas de conservación y protección

No ha sido necesaria debido a la ausencia de hallazgos muebles o inmuebles de naturaleza arqueológica o paleontológica.

8

## 7. Conclusiones

Los descubrimientos arqueológicos a partir de los '70 del siglo XX en las zonas de La Orden y del Conquero de Huelva propiciaron la delimitación de un área, Sector B-2 de la zona arqueológica. Un espacio amplio sobre el que tendría que actuarse arqueológicamente con carácter previo a cualquier movimiento de tierras para estudiar, registrar, proteger y conservar los bienes patrimoniales que aún permanecen bajo la ciudad de Huelva. Sin embargo en los espacios en los que se han desarrollado los movimientos de tierra la aplicación de estas cautelas ha tenido resultado negativo a efectos

patrimoniales.

Concluido el control arqueológico de movimientos de tierra se considera que la superficie sobre la que se ha trabajado carece de yacimientos arqueológicos, habiéndose documentado, en superficie y hasta las cotas de excavación proyectadas, elementos muebles e inmuebles que corresponden a época contemporánea-actual. Deben ser tenidas en cuenta, llegados a este punto, los siguientes condicionantes:

-La amplitud de la delimitación del Sector B-2 La Orden-El Conquero respecto al espacio en el que se han desarrollado los trabajos.

-La intención de la empresa promotora, previa a la ejecución de los trabajos, era minimizar la remoción o excavación del cabezo.

-La actividad antrópica a la que se ha visto sometido este espacio, no sólo relativo a las construcciones de los barrios Chorrillo Alto y Bajo, sino a la acción de vertido de residuos sólidos urbanos de manera reiterada.

-El proceso de erosión natural del cabezo.

Por todo ello es posible que niveles arqueológicos hayan desaparecido, como consecuencia de las construcciones del siglo XX, o bien localizarse sobre niveles naturales y en otros emplazamientos en posición primaria sin que hayan sido descubiertos.

## Bibliografía

Alcalde Macua,P.,(2011): «Actividad arqueológica preventiva de control arqueológico de movimientos de tierra en el solar nº37 de la calle Ricardo Terrades». Anuario arqueológico de Andalucía 2011.

Bermejo,J., Bermejo, A., Marfil Fernández, L., Campos, J.M., González,R., Álvarez,G., Molina, J., (2020): «El estudio arqueoarquitectónico del acueducto romano de Huelva» *Aqva Onobensis: el acueducto de Onoba Aestuarium UHU Publicaciones.*

BERMEJO,J.,CAMPOS, J.M.(2020): « Aqva onubensis: capacitación y suministro en la ciudad de Onoba» *Aqva Onobensis: el acueducto de Onoba Aestuarium UHU Publicaciones.*

Campero Romero, C., Felicidades García, García Delgado, F.J., (2019): Patrimonio natural y ordenación urbana de los cabezos en la ciudad de Huelva (España) Hélices y anclas para el desarrollo local. Diputación de Huelva.

De Haro Ordóñez, J., López Domínguez, M.A., Castilla Reyes, E.,(2006): «La cisterna romana de la calle Jesús de la Pasión nº « Anuario arqueológico de Andalucía 2006.

Del Amo, M.,(1976): «Restos materiales de la población romana de Onuba» .Huelva Arqueológica II. Publicaciones del Museo de Huelva y del Instituto de Estudios Onubenses «Padre Marchena» Exma Diputación Provincial de Huelva.

García Fernández, M.,(2011):”Actividad arqueológica preventiva de control arqueológico de movimientos de tierra solar Paseo de los Naranjos número 12 a y b de Huelva»; Anuario arqueológico de Andalucía 2011.

García González, B., Echevarría Sánchez,A.,(2010):”Actividad arqueológica preventiva de control de movimientos de tierra en Barriada de los Dolores (Huelva)”;Anuario arqueológico de Andalucía 2010.

García González, A.(2016): «Ampliación clínica Los Naranjos nº10, 20-22 calle Ramón Menéndez Pidal» Anuario arqueológico de Andalucía 2016.

García,C; Rufete,P.,(1996): «Sistemas de abastecimiento de agua a la ciudad de Huelva en época antigua. La Fuente Vieja»; El agua en la historia de Huelva. Empresa Municipal de aguas de Huelva, S.A.

García,C; Rufete,P.,(2001): *La Fuente Vieja. Una parte del acueducto romano de Huelva.* Diputación Provincial de Huelva, Sección de Arqueología.

Garrido Morillo,Romero Macías, E.M.,(2010): «Los cabezos de Huelva: Patrimonio geológico y cultural» Patrimonio geológico y minero. Una apuesta por el desarrollo local sostenible. Universidad de Huelva.

Gómez Toscano, F., López Domínguez, M. A., Beltrán Pinzón. J.M.,(2000): «Intervención arqueológica en el solar Plaza Ivonne Cazenave nº 1 (Huelva)»; Anuario Arqueológico de Andalucía 2000.

Guerrero Chamero, O.,(2004): « Actividad arqueológica preventiva de movimientos de tierra en proyecto de reparación de red de saneamiento en Avenida Diego Morón (Blanca Paloma, Huelva»;  
Anuario Arqueológico de Andalucía 2004.

Guerrero Chamero,O., Martín Rodríguez, J.,(2017): «Actividad arqueológica preventiva de control arqueológico de movimientos de tierra para establecimiento de unidad remota de información en la calle Ramón Menéndez Pidal de Huelva» Anuario arqueológico de Andalucía 2017.

Martín Álvarez, M.,(2017): «Actividad arqueológica preventiva en calle Valparaiso de Huelva»;  
Anuario arqueológico de Andalucía 2017.

Martínez González, A. I.,(2006): «Actividad arqueológica preventiva de control arqueológico de movimientos de tierra en proyecto reparación de la red de saneamiento en la calle Niágara (Huelva)» Anuario Arqueológico de Andalucía 2006.

Mata Lago, L., De Haro Ordóñez ,J., López Domínguez, M.A.,(2009): «Actividad arqueológica preventiva de control de movimientos de tierra en Paseo Buenos Aires calle Plácido Bañuelos (HUelva)» Anuario arqueológico de Andalucía 2009.

Rodríguez Martín, M.J., (2006): «Actividad arqueológica preventiva de control arqueológico de movimientos de tierra en calle Miguel Redondo nº 10 de Huelva»; Anuario Arqueológico de Andalucía 2006.

Rodríguez Martín ,J.,(2007): «Actividad arqueológica preventiva de control arqueológico de movimientos de tierra en calle Los Romeros s/n (Huelva)» Anuario arqueológico de Andalucía 2007.

Rodríguez Pujazón,R.,(2012):»Intervención arqueológica puntual de cerramiento y limpieza en la Fuente Vieja (Huelva)» Anuario arqueológico de Andalucía 2012.

Zambrano Suárez, V.,(2008): «Control arqueológico en la conducción de aducción desde el embalse de Beas hasta ETAP El Conquero»; Anuario arqueológico de Andalucía 2008.

